

EDITORIAL

Con la aparición de "Archivos Venezolanos de Nutrición" se presenta por primera vez en Venezuela una publicación científica dedicada exclusivamente a la Nutrición. Podría interpretarse este hecho como sintomático de que hasta la fecha no se han efectuado trabajos sobre Nutrición entre nosotros, y, sin embargo, la presentación de esta revista viene a reflejar precisamente lo contrario, es decir, la necesidad de satisfacer una aspiración de los especialistas en esta ciencia, quienes se veían obligados, por falta de un órgano específico, a dar a conocer sus trabajos en publicaciones de carácter científico general.

"Archivos Venezolanos de Nutrición" viene, pues, a llenar esta necesidad, viejo anhelo de los médicos y químicos nutrólogos venezolanos al centralizar en edición especializada los estudios de Nutrición, materia vasta y compleja, pero dirigida siempre, sea cual fuere su método, hacia el mejoramiento del estado nutricional de la población venezolana.

Por otra parte, "Archivos Venezolanos de Nutrición" será órgano oficial del Instituto Nacional de Nutrición, creado el 18 de noviembre de 1949 por Decreto Ejecutivo número 320, que sustituyó al organismo anteriormente denominado: Instituto Nacional Pro-Alimentación Popular.

El Instituto Nacional de Nutrición, dependiente del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, ha organizado varios servicios técnicos, tales como: Nutrología, Bioquímica, Laboratorio Clínico, Nutrición Social, Dietología, Alimentación de Colectividades y otros, actualmente en proyecto, de donde se obtendrá el material necesario para la compilación de estos "Archivos".

Además, ha sido criterio del Instituto que "Archivos Venezolanos de Nutrición" sea una publicación de sentido amplio, en la cual podrán colaborar todos aquellos elementos preocupados en investigaciones nutrológicas, siempre que los trabajos enviados cuenten con los requisitos exigidos en la materia. De este modo, "Archivos Venezolanos de Nutrición" será, sin duda, un verdadero reflejo del movimiento investigador en el campo de la Nutrición de Venezuela.

Es un hecho evidente que uno de los estímulos que impulsan hacia la realización de estudios experimentales es el de contar con una publicación permanente, que lleve tanto hacia el campo nacional como al exterior la inquietud científica de sus investigadores. Nada más desmoralizador para el científico que realizar estudios de mayor o menor mérito y verlos luego reposar en las gavetas de los escritorios por no disponer de una publicación adecuada a la investigación obtenida.

Desde luego, hay que contar también con el peligro que envuelve esta clase de labores, a saber: que por el hecho de existir una publicación especializada se llenen sus páginas de trabajos de escasa densidad científica. Para evitar ese peligro, "Archivos Venezolanos de Nutrición" tratará en lo posible de seleccionar los artículos que vayan a publicarse, y asimismo, tiene el propósito de ir mejorando la forma y fondo de su contenido a medida que la experiencia vaya señalando nuevas normas de elaboración. Para alcanzar esta finalidad toda observación que se nos envíe será bien recibida, y si las circunstancias lo aconsejan merecerá la mejor acogida de nuestra parte.

La Dirección y Redactores de "Archivos Venezolanos de Nutrición", con motivo de publicar su primer número, envían respetuoso saludo a las Autoridades Oficiales de la República, al propio tiempo que lo extiende fraternalmente a las Academias, Sociedades, Revistas Científicas Nacionales, Colegas y, muy especialmente, a la Prensa Venezolana. Deber nuestro es también distinguir con saludo cordial a las Sociedades y Revistas Extranjeras, a la vez que lo hacemos en Mensaje Especial de Salutación a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura, en su División de Nutrición, y a la Organización Mundial de la Salud, la cual, entre sus seis Programas de Prioridad, ha fijado el de la Nutrición.